



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Área de Rentas y Patentes

DECRETO N° 10.686

MAT.: APRUEBA RENUNCIA PATENTE
COMERCIAL LORENA SAEZ FUENTES

Laja, 20 NOV. 2017

VISTOS:

1. Solicitud de Renuncia de Patente Comercial.
2. Orden de Ingreso N° 309324 con fecha de pago 29.08.2017.
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
4. Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE la renuncia de la Patente Comercial que se detalla:

NOMBRE : LORENA LUISA SAEZ FUENTES
RUT :
DIRECCION : BAQUEDANO N° 144 B
GIRO : LAVANDERIA
ROL : **2-1609**
PATENTE : COMERCIAL

2.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas efectuar los trámites administrativos pertinentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

Firmado: Vladimir Fica Toledo, Alcalde
Karina Sepúlveda Mora, Secretaria Municipal

Saluda atentamente,
Certifico:

VFT/LHL/ARD/RQI/rqi
DISTRIBUCIÓN:!
- SS.MM
- DAF
- Dirección de control



Sepúlveda
Karina Sepúlveda Mora
Secretaria Municipal